



STUDENTS • PARENTS • EDUCATORS • COMMUNITY

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing

Código CDS: 50-73601

Ciclo Escolar: 2022-23

Información de contacto del LEA:

Caralyn Mendoza

Oficial Principal de Negocios

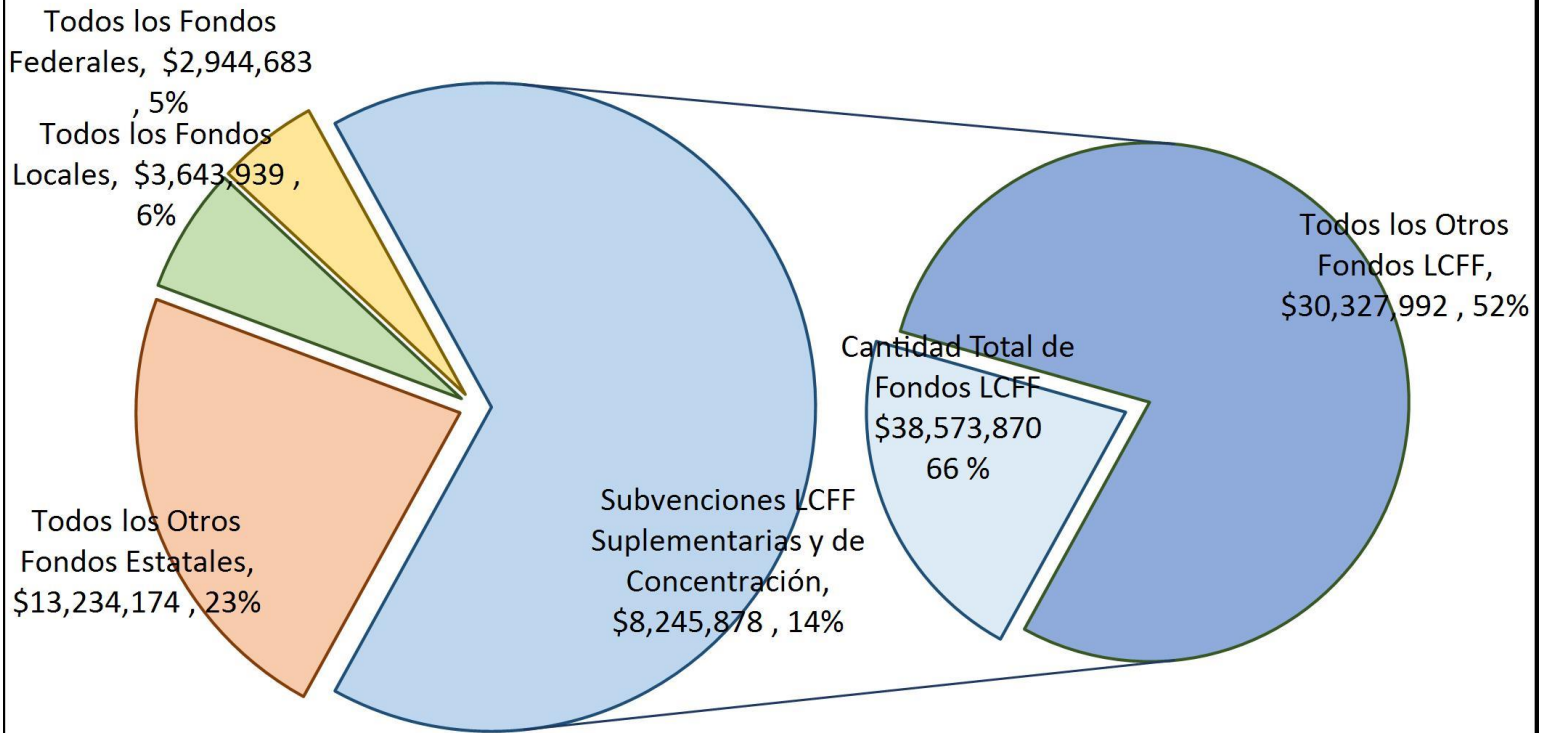
cmendoza@nclusd.k12.ca.us

(209) 862-2933

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2022-23

Ingreso Proyecto por Fuente Financiera

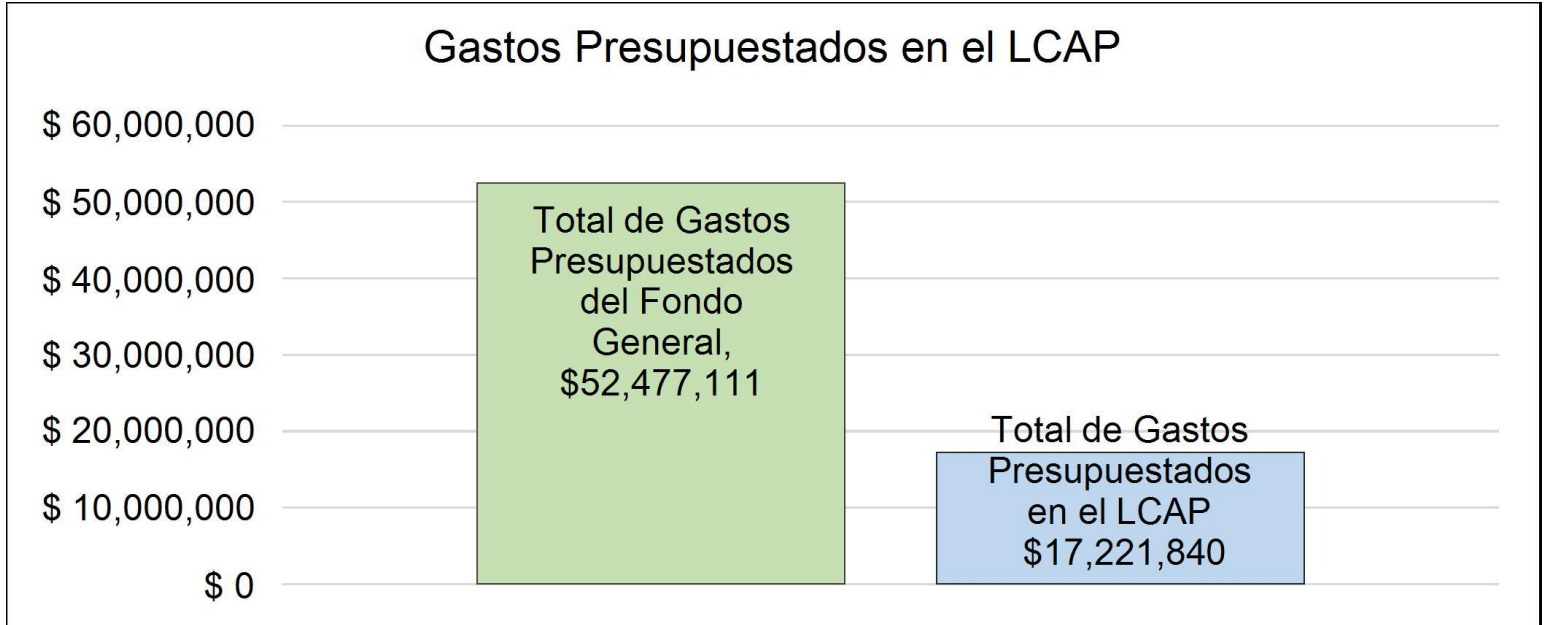


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing es \$58,396,666, del cual \$38,573,870 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$13,234,174 son otros fondos estatales, \$3,643,939 son fondos locales y \$2944683 son fondos federales. De los \$38,573,870 en Fondos LCFF, \$8,245,878 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing para el 2022-23. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing planea gastar \$52,477,110.55 para el ciclo escolar 2022-23. De esa cantidad, \$17,221,840 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$35,255,270.55 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

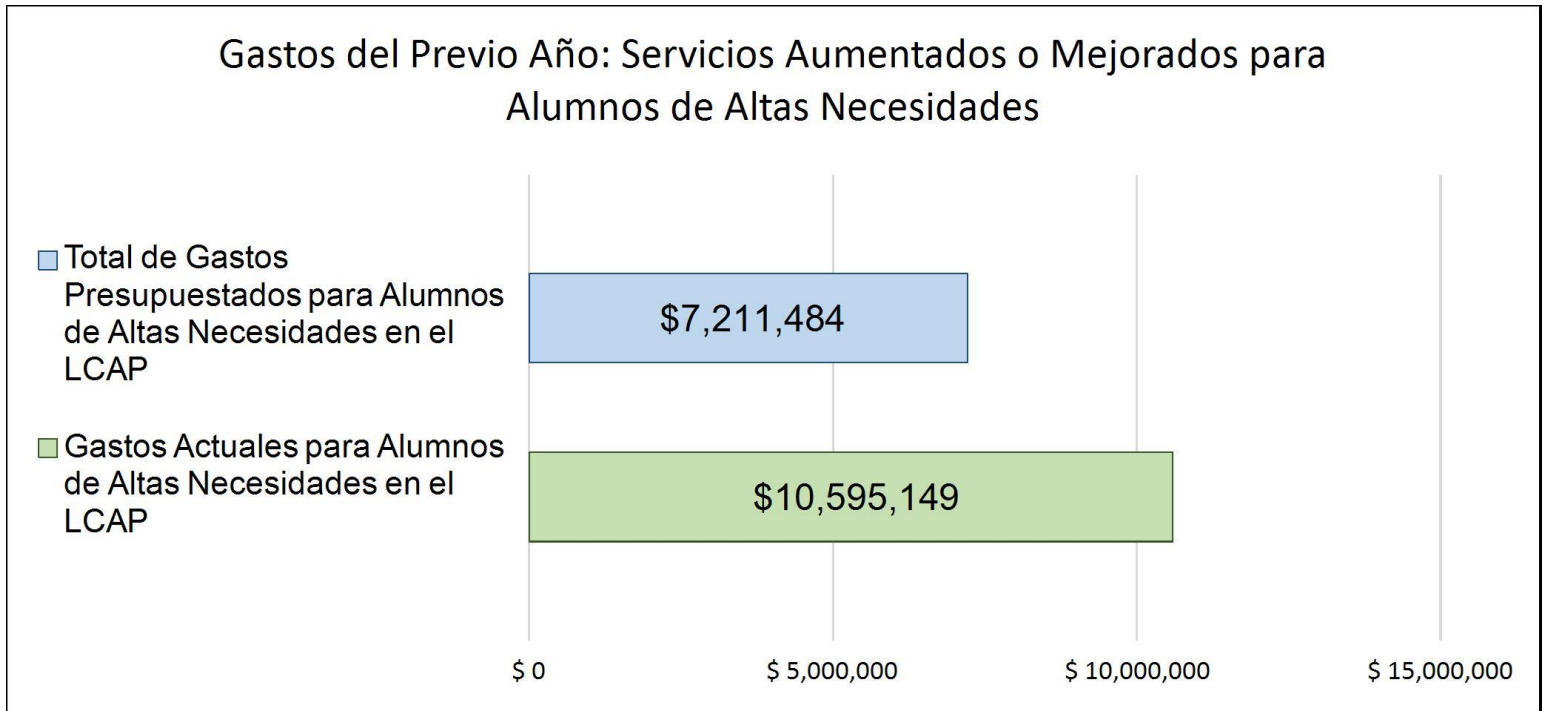
Los gastos que no le corresponden al Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) incluyen gastos de personal, equipo y suministros para el programa base, mantenimiento, administración general y operaciones.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2022-23

En 2022-23, el Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing está proyectando que recibirá \$8,245,878 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing planea gastar \$10,229,334 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2021-22



Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2021-22, el Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing presupuestó en su LCAP \$7,211,484 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing en verdad gastó \$10,595,149 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2021-22.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$3,383,665 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

El distrito pudo proporcionar apoyos adicionales para la salud mental, apoyos adicionales para el currículo y mejoras en las instalaciones debido al aumento en los fondos únicos.



STUDENTS • PARENTS • EDUCATORS • COMMUNITY

Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing	Caralyn Mendoza Oficial Principal de Negocios	cmendoza@nclusd.k12.ca.us 209-862-2933

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. Lo siguiente es un informe singular de mitad del año al consejo o cuerpo directivo local y compañeros educativo relacionado a participación en e implementación de, estas Leyes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) de 2020-21.

13 de septiembre de 2021: Reunión de la Junta

11 de octubre de 2021: Reunión de la Junta

En curso durante todo el año: Reuniones de la administración

En curso durante todo el año: punto de la agenda mensual del sitio, Second Cup of Coffee (Segunda Taza de Café)

En curso durante todo el año: Reuniones del Consejo del Sitio Escolar

En curso durante todo el año: Reuniones del Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)

En curso durante todo el año: Reuniones del personal del sitio

Reuniones de partes interesadas LCAP: enero/febrero

Reuniones Extendidas del Gabinete: Mensual

Reuniones de la Comunidad en 2022

Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

El Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing (NCLUSD, por sus siglas en inglés) ha agregado el siguiente personal que brindará servicios directos a los alumnos en nuestros plantel que tienen una matrícula de más del 55% de alumnos de bajos ingresos, Estudiantes de Inglés y/o jóvenes de crianza temporal:

1 auxiliar de salud adicional

Personal adicional para brindar tutoría y/o apoyo de intervención

1 maestro de recursos adicional (en proceso)

Se agregó un coordinador del ASP

2 técnicos de soporte de tecnología educativa

Este personal adicional apoyará las necesidades sociales, físicas y académicas de los alumnos a medida que hacemos la transición de regreso al aprendizaje en persona en el ciclo escolar 21-22.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.

Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing (NCLUSD, por sus siglas en inglés) involucró a todos los socios en la educación en los planes para apoyar a los alumnos a medida que hicimos la transición del aprendizaje a distancia al aprendizaje en persona. Realizamos reuniones de padres, reuniones de personal y talleres administrativos para discutir un sistema de apoyo estudiantil que abordaría las necesidades físicas, sociales, emocionales y académicas de los alumnos de NCLUSD. Encuestamos a maestros y alumnos sobre las necesidades y apoyos socioemocionales a finales de agosto/principios de septiembre. Los encuestaremos nuevamente a mediados y finales

de año para continuar brindando los apoyos necesarios. El personal del sitio está monitoreando continuamente los datos académicos más recientes para apoyar las intervenciones antes, durante y después de la escuela.

Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

El Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing (NCLUSD, por sus siglas en inglés) ha implementado lo siguiente utilizando la Ley del Plan de Rescate Estadounidense y los Fondos de Ayuda de Emergencia para Escuelas de Nivel Primario y Secundario:

Enlace de Padres

Estamos en el proceso de entrevistar a un Enlace Bilingüe de Padres del Distrito. Queremos asegurarnos de comunicarnos y proporcionar alcance a todas las familias, pero especialmente a nuestras familias que pueden estar luchando. Queremos apoyar no solo las necesidades académicas de nuestros alumnos y familias, sino también las necesidades físicas y socioemocionales. Nuestro reto ha estado en el proceso de contratación. Seguimos buscando candidatos calificados para este puesto.

Empleados del COVID

Hemos contratado a un empleado de Covid-19 para ayudar a los sitios con el papeleo, la notificación y el seguimiento de los casos de Covid-19. El tiempo adicional que los administradores del sitio han tenido que dedicar a estas tareas les quita su trabajo de apoyar a los alumnos y maestros y comunicarse con las familias. Nuestro equipo administrativo hizo un gran trabajo mientras buscábamos y contratábamos para este puesto. Dicho esto, tuvimos mucha suerte de contratar para este puesto.

Mitigación

Seguimos utilizando fondos para garantizar que contamos con medidas de mitigación que mantengan a todo el personal y los alumnos seguros y saludables. Esto ha sido un desafío ya que la dirección que recibimos del gobierno federal, estatal y del condado puede ser inconsistente y cambia constantemente. Nuevamente, nuestro personal ha ido más allá en esta área y continuaremos respondiendo a las situaciones actuales.

Formación Profesional

Los datos, las observaciones del aula y los aportes del personal impulsan las necesidades de formación profesional en nuestro distrito para todo el personal, clasificado y certificado. Continuamos enfocándonos en la intervención de lectura temprana y hemos agregado Fundaciones Wilson, Kínder en Transición (TK, por sus siglas en inglés) – 1er grado en el ciclo escolar 21-22. y 2do y 3er grado en el ciclo escolar 22-23 para apoyar el desarrollo de habilidades fundamentales de los alumnos. Las matemáticas son un enfoque continuo y brindamos apoyo de capacitación a administradores y maestros a través de la Oficina de Educación del Condado de Stanislaus. También hemos brindado formación profesional en Escritura a todos los maestros de TK – 8vo grado, y hemos actualizado el currículo suplementario para escritura. Seguimos apoyando a nuestro personal clasificado con una Formación Profesional (PD, por sus siglas en inglés) mensual en función de sus necesidades actuales. También hemos utilizado los datos del Tablero Escolar de California para centrarnos en las necesidades de educación especial y estamos proporcionando PD continua en las mejores prácticas para los Planes de Educación

Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés), comunicándonos con los padres, escribiendo metas basadas en estándares e intervención temprana. También compramos y capacitamos a todo el personal de educación especial en el Sistema de Lectura Wilson, que apoya a los alumnos con instrucción intensiva y un enfoque multisensorial de la lectura. Es un programa que satisface las necesidades de muchos de nuestros alumnos disléxicos. Continuaremos respondiendo a los datos y aportes del personal con respecto a las decisiones de formación profesional. El desafío de este año ha sido equilibrar la transición de regreso al aprendizaje en persona con la necesidad de formación profesional. No queremos abrumar a un personal que está muy enfocado en los alumnos y que desea aumentar la resistencia de los alumnos y los padres con demasiadas iniciativas. Hemos tenido cuidado de incluir al personal en nuestra toma de decisiones y de escuchar al administrador del sitio a medida que avanzamos con cualquier plan de formación profesional. Sabemos que necesitamos continuar aprendiendo y apoyando al personal, pero queremos asegurarnos de que somos deliberados en nuestra planificación.

Recursos Suplementarios

Hemos utilizado fondos para comprar los siguientes recursos suplementarios para apoyar la participación de los alumnos, el progreso académico y el bienestar social y emocional:

- Plataforma de instrucción y diagnóstico i-Ready
- Paneles Interactivos en las aulas
- Currículo del sistema de lectura Wilson para educación especial,
- Fundaciones Wilson para la Intervención Temprana
- Intervención extraescolar y expansión de ASP
- Horas adicionales para auxiliares de instrucción para apoyar a los alumnos
- Tres maestras de intervención en nivel elemental
- Dos médicos de salud mental adicionales

EL Sistema de Lectura Wilson y Fundaciones Wilson han sido un éxito tanto para nuestros alumnos de educación especial como para nuestros alumnos de TK – 1er grado. Expandiremos Fundaciones a 2do y 3er grado el próximo ciclo escolar. Agregar médicos de salud mental adicionales nos permitió tener uno en la escuela preparatoria, uno en la escuela secundaria y uno para atender a nuestros alumnos de primaria. Esto ha proporcionado una red de seguridad de apoyo para el personal y los alumnos. Como siempre, nuestro personal clasificado ha sido integral en el trabajo que hacemos con los alumnos; nunca tanto como cuando salimos al aprendizaje a distancia y han continuado su apoyo a medida que volvimos a la transición al aprendizaje en persona. Extender el horario de nuestros auxiliares de instrucción nos permitirá brindar apoyo adicional para grupos pequeños y tutoría.

Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.

Todos los gastos presupuestados respaldan nuestras metas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y están alineados con cualquier plan adicional. El enfoque es ambientes escolares seguros, participación de padres y alumnos y mejora académica para todos los alumnos. Nos aseguramos de que todos los gastos respalden las metas y el enfoque de nuestro distrito.

Instrucciones para el Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22 (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de contactar la oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) local o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que los LEA presenten una noticia sobre la Actualización Anual del LCAP de 2021-22 y Panorama Presupuestario para los Padres a más tardar para el 28 de febrero de 2022, en una reunión sistemáticamente programada del consejo o cuerpo directivo del LEA. En esta reunión, el LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento a la Actualización Anual para el LCAP de 2021–22 (Suplemento de 2021–22);
- Todos los datos disponibles de resultado de mitad del año relacionado a medidas identificadas en el LCAP de 2021-22; y
- Datos sobre gastos e implementación de mitad del año sobre todas las acciones identificadas en el LCAOP de 2021-22.

Al reportar datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación de mitad del año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se acopla al contexto local, dado que es sucinto y cuenta con un nivel de detalle que es significativo y accesible para los compañeros educativos del LEA.

El Suplemento de 2021-22 es considerado parte del LCAP de 2022-23 para los propósitos de adopción, repaso y aprobación y debe incluirse con el LCAP de acuerdo con lo siguiente:

- El Panorama Presupuestario para los Padres de 2022-23
- El Suplemento de 2021–22
- El LCAP de 2022–23
- Las Tablas de Acción para el LCAP de 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento de 2021-22 será entregado para repaso y aprobación como parte del LCAP de 2022-23 del LEA.

Instrucciones

Responde a los siguientes temas, según se requiere. Al responder a estas preguntas, los LEA deben, al mayor nivel práctico, proporcionar respuestas sucintas que contienen un nivel de detalle que será significativo y accesible a los compañeros educativos del LEA y el público general y debe, al mayor nivel práctico, usar lenguaje que es comprensible y accesible para los padres.

En responder a estas preguntas, el LEA tiene flexibilidad para consultar información proporcionada en otros documentos de planificación. Un LEA que elige hacer referencia a información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar los planes que consulta, donde se encuentran los planes (tal como un enlace a una página web) y donde en el plan se puede encontrar la información que se está consultando.

Tema 1: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) de 2020-21.”*

En general, los LEA tienen flexibilidad en decidir cuales fondos son incluidos en el LCAP y a qué nivel aquellos fondos son incluidos. Si el LEA recibió financiamiento mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que hubiera típicamente incluido dentro de su LCAP, identifica los fondos proporcionados en la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporciona una descripción sobre como el LEA ha incluido sus compañeros educativos sobre el uso de fondos. Si un LEA incluyó los fondos aplicables en su adoptado LCAP de 2021-22, proporciona esta explicación.

Tema 2: *“Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.”*

Si el LEA no recibe una subvención de concentración o la adición de la subvención de concentración, proporciona esta explicación.

Describe como el LEA está usando, o planea usar, los fondos añadidos de la subvención de concentración recibidos consistentes con la Sección 42238.02 del Código Educativo de California, según enmendado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en planteles escolares con inscripción estudiantil sin duplicación superior al 55 por ciento, comparado a escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento.

En caso de que la adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, describa

como el LEA está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Tema 3: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.”*

Si el LEA no recibió financiamiento federal singular para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos, proporciona esta explicación.

Describa cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos. Consulte la página web de la Hoja de Resumen para Financiamiento de Recuperación COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para una lista de financiamiento de recuperación COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para información adicional sobre estos fondos. El LEA no es requerido describir participación que ha tomado lugar relacionado a los fondos estatales.

Tema 4: *“Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”*

Si un LEA no recibe financiamiento ESSER III, proporciona esta explicación.

Describa la implementación del LEA con sus esfuerzos por mantener la seguridad y salud de los alumnos, educadores y otro personal y asegurar la continuidad de servicios, según requerido por la Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 y su implementación del plan presupuestario de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) federal hasta la fecha, incluyendo éxitos y desafíos.

Tema 5: *“Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.”*

Forma un resumen de como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 para implementar los requisitos de planes aplicables de manera que cumple con el LCAP del LEA para 2021-22. Para propósitos de responder a este tema, “planes aplicables” incluye el Plan de Regreso Seguro a Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan Presupuestario ESSER III.

Departamento de Educación de California
noviembre de 2021



STUDENTS • PARENTS • EDUCATORS • COMMUNITY

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing	Caralyn Mendoza Oficial Principal de Negocios	cmendoza@nclusd.k12.ca.us (209) 862-2933

Resumen del Plan [2022-23]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

El Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing (NCLUSD, por sus siglas en inglés) sirve a los alumnos de Newman, Crows Landing y Diablo Grande. Hay cuatro sitios de primaria, una escuela secundaria, una escuela preparatoria y una escuela de educación

alternativa. El distrito está gobernado por una junta escolar de cinco miembros. Newman es una pequeña comunidad agrícola rural en el lado oeste del condado de Stanislaus con fuertes tradiciones y un enfoque en las escuelas. La comunidad depende de las escuelas no solo para lo académico, sino también para el apoyo socioemocional, los apoyos extracurriculares y el apoyo comunitario. ¡Las escuelas son el orgullo de la comunidad!

NCLUSD tiene 3238 alumnos de Kínder en Transición (TK, por sus siglas en inglés) – 12vo grado con la siguiente información demográfica:

Hispano: 78%

Caucásico: 14%

Afroamericano: 2%

Asiático e isleño del Pacífico: 2%

Filipino: 1%

Múltiple: 3%

Alumnos con Discapacidades: 11.8%

Migrante: 3,8%

Estudiantes de Inglés: 30%

De Bajo Estado Socioeconómico: 63%

Existe una larga tradición de estrecha cooperación y articulación entre los programas de instrucción de las escuelas primarias, secundarias y preparatorias.

Nuestra meta es apoyar a todos los alumnos para que logren el dominio de acuerdo con los Estándares de Contenido del Estado de California y brindar el apoyo necesario para aquellos que luchan en el camino. También es nuestra meta involucrar a los alumnos, las familias y la comunidad en nuestras escuelas. Las escuelas son el centro de nuestra comunidad y un gran apoyo para nuestros alumnos. Nos enfocamos en un currículo riguroso y relevante y relaciones sólidas con los alumnos. Creemos que para que los alumnos tengan éxito necesitan sentirse conectados con las escuelas y el personal. Los alumnos necesitan saber que nos preocupamos y que las relaciones sólidas construyen el éxito académico. La comunidad de Newman se unió durante el COVID-19 y el aprendizaje a distancia para brindar apoyo a los alumnos y al personal. Fue un momento difícil para nuestra pequeña comunidad y continuamos evaluando los apoyos necesarios para nuestros alumnos, personal y comunidad. Poder regresar a la escuela en persona fue muy importante para nuestra comunidad. Regresar en persona no estuvo exento de desafíos, pero nuestra comunidad trabajó en conjunto para garantizar una transición exitosa para nuestros alumnos.

Mediante el análisis de nuestros datos estatales y locales y las aportaciones del personal y las partes interesadas, identificamos nuestras áreas de enfoque que deben abordarse para lograr nuestra visión. Queremos que todos los alumnos disfruten de la alegría de aprender y desarrollen habilidades esenciales y caminos profesionales a través de la participación en programas curriculares, co-curriculares y extracurriculares.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

SB 98 y AB 130 suspendieron el informe de indicadores de desempeño en el Tablero para los ciclos escolares 2020-21 y 2021-22, respectivamente, y las reflexiones sobre los éxitos y las áreas de necesidad se basan en los datos estatales y locales disponibles más recientemente.

La escuela Newman-Crows Landing volvió al aprendizaje en persona a tiempo completo este ciclo escolar. El personal y los alumnos estaban emocionados de estar de regreso en el plantel y los padres estaban muy emocionados de enviar a sus alumnos de regreso a la escuela. Nuestras escuelas hicieron un gran trabajo al dar la bienvenida al personal, los alumnos y los padres. Nuestro primer trabajo fue determinar las necesidades académicas y socioemocionales de nuestros alumnos. Para apoyar a los alumnos, agregamos maestros de intervención a las escuelas primarias, proporcionamos apoyo y tutoría después de la escuela en las escuelas de nivel secundario y mejoramos nuestro currículo de intervención según las necesidades identificadas. Compramos Diagnóstico i-Ready e Instrucción y lo usamos como punto de referencia del distrito tres veces al año. i-Ready ha proporcionado datos invaluable sobre el progreso de los alumnos y continuaremos usando esta plataforma en línea en los próximos años. También continuamos usando Indicadores Dinámicos de Habilidades de Conocimiento Temprano (DIBELS, por sus siglas en inglés) como una herramienta de Monitoreo Universal para revisar el progreso del desarrollo de la lectura. Utilizamos los datos de i-Ready Data y DIBELS para planificar y proporcionar intervenciones específicas. Agregar maestros de intervención adicionales, i-Ready y el currículo de intervención apoyaron programas exitosos de recuperación e intervención del aprendizaje en nuestro distrito.

Otra área de éxito fue nuestro apoyo a la Salud Social-Emocional/Mental de nuestros alumnos. Los alumnos y las familias estaban emocionados de estar de vuelta en la escuela, pero había muchos desafíos que superar. Los alumnos no estaban acostumbrados al horario diario y muchos maestros/personal comentaron que los alumnos no tenían la resistencia que tenían antes de la pandemia. Los alumnos también se apegaron aún más a sus teléfonos y redes sociales, ya que pueden haber tenido un uso ilimitado durante el aprendizaje a distancia. Identificar estos problemas y usar a nuestros médicos y orientadores de salud mental para apoyar a los maestros y alumnos fue una parte importante del regreso a la escuela en persona. Al agregar un médico de salud mental adicional, pudimos brindar un mejor soporte a todos los sitios. Realizamos reuniones mensuales para padres y programamos varias noches de información para padres sobre temas relevantes para la salud física y mental, como el vapeo, las redes sociales y el consumo de drogas. Debido a que pudimos tener

médicos de salud mental de tiempo completo en la escuela preparatoria y la escuela secundaria, los alumnos y los padres tuvieron acceso regular al apoyo. La escuela preparatoria comenzó un club asociado con la Alianza Nacional para la Salud Mental (NAMI, por sus siglas en inglés) y han sido integrales en el apoyo a nuestros alumnos de preparatoria al proporcionar información y recursos. También éramos conscientes del impacto del cierre de la escuela y el aprendizaje a distancia en nuestro personal. Los administradores del sitio hicieron todo lo posible para apoyar al personal y sabemos que todavía tenemos trabajo por hacer en esta área.

El Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing (NCLUSD, por sus siglas en inglés) trabajó diligentemente este año para mejorar el acceso a los estándares básicos para nuestros alumnos con discapacidades. Seguimos teniendo mucho trabajo por hacer en esta área, pero con el apoyo del equipo administrativo del sitio, comenzamos a implementar sistemas que tendrán un impacto duradero. Los círculos de reunión (Roundtable) en las escuelas primarias se utilizaron como un grupo de resolución de problemas tres o cuatro veces al año para intervenir y brindar apoyo a los alumnos con dificultades. Nos gustaría replicar este proceso en el nivel secundario. También monitoreamos y apoyamos a los alumnos con discapacidades que tenían problemas de comportamiento. Agregamos un segundo facilitador del programa para trabajar con nuestro conductista para apoyar a los alumnos. Necesitamos disminuir la tasa de suspensión de alumnos con discapacidades en comparación con nuestra población de educación general. Con ese fin, agregaremos un conductista adicional para trabajar con nuestros Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) y en riesgo. Continuaremos usando Goalbook para garantizar que las metas de los alumnos se basen en los estándares y ofrezcan acceso a la base.

El satisfacer las necesidades de nuestros Estudiantes de Inglés sigue siendo una prioridad. Este año fue desafiante ya que tuvimos muchos alumnos recién llegados al país en el nivel secundario. Nuestro Especialista en Apoyo Estudiantil trabajó con los administradores del plantel y los maestros para desarrollar vías de apoyo para estos alumnos que incluyeron apoyo de auxiliares de instrucción, Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado, Rosetta Stone y apoyo de los padres. Usamos evaluaciones alternativas en español para determinar las fortalezas de los alumnos en su idioma principal. Continuamos trabajando para reclasificar a los alumnos y pudimos reclasificar el 7.2% de nuestros Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés), lo cual es más bajo que en años anteriores, pero considerando que estuvimos en aprendizaje a distancia durante más de un año, sentimos que nuestros alumnos hicieron lo mejor que pudieron.

Un área en la que NCLUSD se ha destacado es en la implementación de tecnología en las aulas, lo que incluye la actualización de hardware, software, dispositivos y programas digitales, y también la provisión de la formación profesional necesaria. En el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 22-23, hemos agregado una Acción de integración de tecnología educativa.

NCLUSD continúa valorando las relaciones, el rigor y la relevancia. Este fue un año difícil y desafiante, pero perseveramos y continuaremos perseverando y enorgullecidos a los morados y dorados.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Con base en los datos del Tablero Escolar de California y los indicadores locales, hemos identificado las siguientes áreas de necesidad:

Con base en el Diagnóstico i-Ready #1, determinamos que la instrucción de fonética será el enfoque para el kínder en transición (TK, por sus siglas en inglés) – 2do grado; y la comprensión, especialmente del texto informativo, fue el enfoque para 3er – 12vo grado.

Según los datos de Diagnóstico de i-Ready, las Matemáticas continúan siendo una necesidad identificada para kínder – 12vo grado.

Continuar con un enfoque en la escritura en todas las áreas de contenido, según los datos del distrito y del sitio.

Apoyo socioemocional y conductual para los alumnos.

Indicadores universitarios y profesionales mejorados

Intervenciones continuas en la primaria e implementación de intervenciones en el nivel secundario

Más vías de educación profesional y técnica para nuestros alumnos de preparatoria

Con base en los datos actuales del distrito y del tablero escolar, continuaremos enfocándonos en las necesidades académicas y de comportamiento de nuestros alumnos de educación especial. Planeamos agregar otro Analista de Comportamiento Certificado por la Junta (BCBA, por sus siglas en inglés) para apoyar la creciente necesidad de apoyo conductual para los alumnos de educación especial, pero también para los alumnos de educación general. Regresar a la escuela en persona ha sido una transición difícil para muchos de nuestros alumnos en todos los grados. Las preocupaciones por la disciplina han aumentado en el nivel secundario y los alumnos en el nivel primario tienen dificultades para adaptarse a la estructura de la escuela.

Continuaremos enfocándonos en mejorar los resultados de los alumnos en Matemáticas y Escritura según los datos del distrito. También continuaremos monitoreando y apoyando a los sitios para disminuir las tasas de suspensión con un enfoque en la prevención.

Continuaremos brindando formación profesional al personal, revisando datos, brindando intervenciones específicas en la escuela primaria y brindando currículo y/o programas suplementarios. Existe una necesidad definitiva de intervención conductual y académica en los sitios de nivel secundario. Estaremos implementando intervenciones en la escuela de nivel secundario a través de la reducción del tamaño de la clase en la sala de estudio.

Un área adicional de necesidad identificada este último año fue mejorar la asistencia. Hubo muchos factores que contribuyeron, incluidos los mandatos de cuarentena de salud pública del condado. Estaremos trabajando para mejorar nuestros sistemas de comunicación y apoyo para los padres.

Las trayectorias mejoradas de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) en la escuela preparatoria con clases electivas adicionales en la escuela secundaria jugarán un papel crucial en la preparación de los alumnos para la universidad y la carrera.

Necesitamos continuar brindando apoyo académico y socioemocional a nuestros Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) en la escuela preparatoria mientras trabajan para graduarse. Habrá un apoyo de asesoramiento académico más enfocado y alcance a las familias para educar y ofrecer apoyo sobre los requisitos de graduación. También hemos identificado la necesidad de un sistema de apoyo más sistemático para los recién llegados y planeamos abordar esta necesidad en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de este año con más personal y apoyo curricular.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

Aspectos destacados del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés):

Desarrollar un camino para los alumnos recién llegados al país que puede incluir personal adicional y apoyo curricular

Llevar a cabo una evaluación de necesidades que informe la toma de decisiones para el apoyo de Salud Mental y Orientación que puede incluir aumentar el personal

Contratar a un maestro de clases electivas de kínder en transición (TK, por sus siglas en inglés) – 5to grado para brindar arte o música a todos los alumnos de TK – 5to grado

Formación profesional para todo el personal centrado en grupos de alumnos en riesgo, jóvenes de crianza temporal, alumnos sin hogar, alumnos de bajo nivel socioeconómico y Estudiantes de Inglés

Ampliar las oportunidades después de la escuela TK – 6to grado para incluir horas electivas, deportes, clubes, excursiones, asambleas e intervenciones académicas

Proporcionar tutoría académica y/o intervención, TK – 12vo grado.

Maestro de intervención adicional para apoyar las necesidades de los alumnos con dificultades tanto en las clases de inglés solamente como en las clases de inmersión en dos idiomas

Mejorar las trayectorias de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) en la escuela preparatoria y expandirlos a alumnos de secundaria y primaria

Nos centraremos en el uso de datos para impulsar nuestras decisiones en el aula, intervenciones académicas específicas, programas de tutoría y apoyo socioemocional. Será importante tener datos consistentes sobre los alumnos para evaluar su progreso y también la efectividad de nuestro apoyo. Los alumnos con discapacidades volverán a ser un enfoque para nuestro distrito. Continuaremos brindando apoyo y formación profesional a los maestros en las áreas de redacción de metas, desarrollo de una línea de base, colaboración con maestros de educación general y comunicación efectiva con los padres. Continuaremos apoyando a todos los alumnos en las áreas de Escritura y Matemáticas con Formaciones Profesionales (PD, por sus siglas en inglés), intervenciones y recursos suplementarios adicionales. El apoyo de salud mental seguirá siendo una prioridad principal y hemos agregado personal para que podamos abordar las necesidades de los alumnos en esta área.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

No corresponde

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

No corresponde

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

No corresponde

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

El Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing (NCLUSD, por sus siglas en inglés) llevó a cabo reuniones de socios en la educación virtuales y en persona en varios horarios y fechas e invitó a todo el personal a asistir para brindar información sobre el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2021-24. Revisamos el plan anterior y compartimos una evaluación de necesidades basada en datos e información actuales. Una vez que reunimos información de nuestros socios en la educación, llevamos a cabo reuniones de la comunidad con representantes de cada sitio y grupos asociados (maestros, personal clasificado, representantes sindicales, alumnos, padres, representantes de Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) / Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) y administradores. Este grupo clasificó a todos los recomendados. acciones y se nos ocurrió nuestro top seis. Buscamos tendencias en grupos de socios y sitios escolares. Con base en esa información comenzamos a desarrollar acciones y determinar el costo. Luego llevamos a cabo una segunda reunión comunitaria y presentamos acciones potenciales y su costo para recibir comentarios. Redactamos el LCAP y lo llevamos al DELAC para su aprobación el 23 de mayo de 2022. Proporcionamos a nuestra Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) una copia preliminar del LCAP para su revisión. Luego llevamos a cabo una audiencia pública en la reunión de la junta del 6 de junio de 2021 y aprobamos el LCAP en la reunión de la junta celebrada el 13 de junio de 2021. Publicamos información en nuestro sitio web sobre el desarrollo del LCAP y publicamos un borrador del LCAP en el sitio web.

7 de febrero de 2022 Reunión del personal de Von Renner,
información del LCAP

23 de febrero de 2022 Reunión informativa del LCAP

1 de marzo de 2022 Reunión informativa del LCAP

2 de marzo de 2022 Reunión informativa del LCAP

3 de marzo de 2022 Reunión del Consejo Asesor para Estudiantes
del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) de
Von Renner, información del LCAP

3 de marzo de 2022: 2nd Cup of Coffee (Segunda Taza de Café) de
Von Renner, información del LCAP

7 de marzo de 2022 Reunión del personal de Von Renner,

aportes del personal

10 - 25 de marzo de 2022 Encuesta de Niños Saludables: padres,
personal, alumnos

24 de marzo de 2022 Reunión del Consejo de Sitio Escolar (SSC, por
sus siglas en inglés) de Hunt Presentación del
LCAP

4 de abril de 2022 Reunión comunitaria del LCAP #1

26 de abril de 2022 2nd Cup of Coffee (Segunda Taza de Café) de
Barrington, aportes sobre el LCAP

28 de abril de 2022 Reunión de la comunidad del LCAP #2

13 de mayo de 2022 SSC/ELAC de Bonita, Presentación del LCAP

18 de mayo de 2022 SSC/ELAC de Barrington, Presentación del
LCAP

23 de mayo de 2022 Reunión del personal de Barrington,
Presentación del LCAP

23 de mayo de 2022 Reunión del Consejo Asesor del Distrito para
Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas
en inglés), Aprobación del LCAP

6 de junio de 2022 Reunión de la Junta, Informativa

13 de junio de 2022 Reunión de la Junta, Aprobación del LCAP

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Nuevamente, muchas de las conversaciones se centraron en la pérdida de aprendizaje, las precauciones de seguridad del Covid-19, la reapertura de la escuela tan pronto como sea seguro/posible y el apoyo socioemocional para los alumnos. Los maestros estaban preocupados por el impacto del Covid-19 en el rendimiento académico y la salud socioemocional de nuestros alumnos. Esto también fue cierto para nuestros padres y otros miembros del personal. Los maestros también expresaron que necesitarían acceso a recursos suplementarios y formación profesional para abordar algunos de los desafíos de regresar a la escuela después de un período tan

prolongado de aprendizaje a distancia. Los padres querían que los alumnos regresaran a la escuela a tiempo completo o que "volvieran a la normalidad", pero también querían saber que sus alumnos estaban en un ambiente seguro y limpio. Los alumnos expresaron su deseo de regresar a la escuela, pero algunos de nuestros alumnos mayores querían ver cambios en la forma en que impartimos la instrucción. Hubo partes del aprendizaje virtual que sintieron que fueron positivas para ellos en el nivel secundario.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

En todas las reuniones de partes interesadas, la salud social, emocional y mental de nuestros alumnos fue el tema predominante. Como comunidad rural con servicios limitados, es difícil para nuestras familias viajar de 30 a 40 millas para obtener servicios. Los administradores, el personal, los padres, los alumnos y los miembros de la Junta estaban preocupados por el apoyo socioemocional y de salud mental a largo plazo, pero también por el impacto que ha tenido el cierre de la escuela en la salud física y mental del personal y los alumnos. No pudimos programar la capacitación de Habilidades Informadas sobre el Trauma y desarrollaremos un plan para capacitación futura. También debemos conectarnos para traer los servicios de salud mental del condado proporcionados por nuestros socios del condado a nuestro distrito. Esto proporcionará otra capa de apoyo a los alumnos y la comunidad. Otro aspecto de nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) influenciado por los aportes de las partes interesadas fue proporcionar a los maestros y al personal recursos adicionales y oportunidades de formación profesional para que podamos estar preparados para apoyar a los alumnos después de este largo cierre de la escuela y meses de aprendizaje a distancia. Sabemos que este será un esfuerzo continuo y queremos que nuestro personal esté preparado para abordar las necesidades de los alumnos. Otro tema que surgió fue más y mejores rutas de educación técnica y profesional en nuestra escuela secundaria. Las transiciones de la escuela intermedia a la secundaria también fueron un tema candente y los padres querían ver apoyo para los alumnos en esta área.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Preparar a todos los alumnos para la universidad y la carrera.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing (NCLUSD, por sus siglas en inglés) cree que es nuestra responsabilidad preparar a todos los alumnos para la vida después de la escuela preparatoria. Nuestra meta es asegurar que los alumnos tengan opciones una vez que se gradúen de NCLUSD. Necesitan estar preparados para la universidad y la carrera para que puedan convertirse en miembros productivos de la sociedad y alcanzar sus metas. También entendemos que la salud física, social y emocional juega un papel muy importante en el éxito de los alumnos durante y después de la escuela. Queremos apoyar siempre a los alumnos académica y socioemocionalmente.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de finalización de la Solicitud Gratuita para Apoyo Federal para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés) antes del 2 de marzo	Porcentaje de alumnos que completaron la Solicitud Gratuita para Apoyo Federal para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés) antes del 2 de marzo 80%	Porcentaje de alumnos que completaron la Solicitud Gratuita para Apoyo Federal para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés) antes del 2 de marzo 59%			Aumento en un 10%
Porcentaje de alumnos que completan cursos y programas de Educación de Carrera	Porcentaje de alumnos que completan cursos y programas de Educación de Carrera	Porcentaje de alumnos que completan cursos y programas de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus			Aumento en un 10%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) 36%	siglas en inglés) 11.7%			
Porcentaje de alumnos matriculados en cursos de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés)	Porcentaje de alumnos matriculados en cursos de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) 30%	Porcentaje de alumnos matriculados en cursos de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) 26%			Aumento en un 10%
Porcentaje de alumnos que aprueban los exámenes de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés)	Porcentaje de alumnos que aprueban los exámenes de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) 21.1%	Porcentaje de alumnos que aprueban los exámenes de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) 36.1%			Aumento en un 10% 188 exámenes aprobados
Tasa de finalización de los requisitos A-G	Tasa de finalización de los requisitos A-G 86.3%	Tasa de finalización de los requisitos A-G 50.8%			Aumento en un 10%
Número de alumnos preparados para inglés de nivel universitario según lo medido por el Programa de Evaluación Temprana	49.1% de alumnos preparados para inglés de nivel universitario según lo medido por el Programa de Evaluación Temprana basado en el ciclo escolar 18-19	62.8% de alumnos preparados para inglés de nivel universitario según lo medido por el Programa de Evaluación Temprana basado en el ciclo escolar 20-21			Aumento en un 10%
Número de alumnos preparados para	21.3% de alumnos preparados para	11.04% de alumnos preparados para			Aumento en un 10%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Matemáticas de nivel universitario según lo medido por el Programa de Evaluación Temprana	Matemáticas de nivel universitario según lo medido por el Programa de Evaluación Temprana basado en el ciclo escolar 18-19	Matemáticas de nivel universitario según lo medido por el Programa de Evaluación Temprana basado en el ciclo escolar 20-21			
Resultados Académicos Estatales de la Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés)	Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) - Número de alumnos que cumplen o exceden los estándares: 41 % Matemáticas - Número de alumnos que cumplen o exceden los estándares: 24 % Basado en el ciclo escolar 2018-19	Solo 11vo grado: Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) - Porcentaje de alumnos que cumplen o exceden los estándares: 62.8% basado en el ciclo escolar 20-21 Solo 11vo grado: Matemáticas - Porcentaje de alumnos que cumplen o exceden los estándares: 11.04 % basado en el ciclo escolar 20-21			Aumento en un 10%
Puntuaciones de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés) de las Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y	Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés) de las Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) - número de Estudiantes de Inglés	Solo 11vo grado: Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) - número de Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) en las que			Aumento en un 10%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Matemáticas para el subgrupo de Estudiantes de Inglés	(EL, por sus siglas en inglés) que cumplen o exceden los estándares: 12 % SBAC de Matemáticas - Número de Estudiantes EL que cumplen o exceden los estándares: 9 % Basado en el ciclo escolar 2018-19	cumplen o exceden los estándares: 15.3 % Solo 11vo grado: Matemáticas - número de Estudiantes EL que cumplen o exceden los estándares: 0 % Basado en el ciclo escolar 20-21			
Puntuaciones de la Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés) de las Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas para el subgrupo de Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés)	Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) - número de alumnos con discapacidades que cumplen o exceden los estándares: 10.5 % Matemáticas - número de alumnos con discapacidades que cumplen o exceden los estándares: 5.2% Basado en el ciclo escolar 2018-19	Información no disponible			Aumento en un 10%
Tasa de Re-clasificados con Dominio Avanzado del	Porcentaje de estudiantes Re-clasificados con Dominio Avanzado del	Porcentaje de estudiantes Re-clasificados con Dominio Avanzado del			Aumento en un 10%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) Progreso hacia el dominio del inglés	Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) 10.4% 47.5% progresando hacia el dominio del idioma inglés	Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) 7.2% 47.5% progresando hacia el dominio del idioma inglés			
Acceso a un amplio curso de estudio	El 100% de los alumnos, incluidos los alumnos no duplicados y los alumnos con discapacidades, tienen acceso a un programa de estudios amplio	El 100% de los alumnos, incluidos los alumnos no duplicados y los alumnos con discapacidades, tienen acceso a un programa de estudios amplio			Mantenido en un 100%
Cumplimiento de la ley Williams para materiales de instrucción	0% de los alumnos carecen de libros de texto o materiales de instrucción asignados	0% de los alumnos carecen de libros de texto o materiales de instrucción asignados			Mantenido 0%
Inspecciones anuales de instalaciones para todas las instalaciones ocupadas por alumnos	aumento en el puntaje de la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés) del 6.8% en todo el distrito todos los sitios con puntaje bueno o superior	aumento en el puntaje de la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés) del 0.01% en todo el distrito todos los sitios con puntaje bueno o superior			Aumento en un 5%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Maestros completamente acreditados	100% están completamente acreditados	100% están completamente acreditados			Mantenido en un 100%
Implementación de estándares académicos y de desempeño adoptados por el estado	Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) fue 5 Matemáticas fue 5 Historia Ciencias Sociales fue 4 Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) fue 4 Ciencias fue 3	Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) fue 5 Matemáticas fue 5 Historia Ciencias Sociales fue 4 Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) fue 4 Ciencias fue 3			Mejorar Historia Ciencias Sociales, Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) a una puntuación de 5 Mejorar Ciencias a una puntuación de 4 Mantener las Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas en 5

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Currículo Amplio y Riguroso	Asegurar que todos los alumnos tengan acceso equitativo a un currículo amplio, riguroso y relevante, alineado con los Estándares del Estado de California, que involucre a los alumnos en el razonamiento crítico, la investigación y la creatividad y los prepare para la universidad y la carrera. Adopción de Ciencias de Próxima Generación para primaria Adopción de Lenguaje Universal para la escuela secundaria y preparatoria	\$2,600,346.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>Recursos suplementarios</p> <p>Formación Profesional</p> <p>Brindar oportunidades de conocimiento universitario y profesional para todos los alumnos de Kínder en Transición (TK, por sus siglas en inglés) – 12vo grado, que incluyen, entre otros, excursiones escolares, asambleas, oradores invitados y currículo ampliado.</p> <p>Ampliar las oportunidades de Educación Técnica Profesional para alumnos de 6to – 12vo grado</p> <p>Proporcionar a los alumnos de TK – 6to grado oportunidades para explorar trayectorias universitarias y profesionales.</p> <p>Continuar desarrollando Trayectorias Profesionales que permitan a nuestros alumnos perseguir sus intereses para lograr la preparación universitaria y profesional.</p> <p>Añadir un maestro de arte de primaria</p> <p>Agregar un segundo maestro de arte en la escuela secundaria</p> <p>Agregar apoyo e instrucción del Día Nacional de la Historia en todos los alumnos de 7mo-8vo grado para las clases de historia/sociales</p> <p>Garantizar el acceso proporcionando transporte</p>		
1.2	Formación Profesional	<p>La formación profesional del personal de instrucción se llevará a cabo reflejando las prioridades y los temas a continuación, que respaldan la implementación de los Estándares del Estado de California, los estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y las prioridades del estado identificadas por la Junta de Educación del Estado y el Departamento de Educación de California. Se proporcionará formación profesional tanto al personal certificado como al clasificado.</p> <p>Normas de instrucción establecidas para todos los sitios con apoyo y formación profesional continuo</p>	\$292,684.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>Identificar y apoyar a los alumnos que necesitan recuperación del aprendizaje debido al Covid-19, esto continuará según sea necesario</p> <p>Uso efectivo e implementación de recursos suplementarios y/o currículo de intervención</p> <p>Continuar brindando formación profesional a Nancy Fetzer y Step Up to Writing (Avance a la Escritura) durante todo el año</p> <p>Formación Profesional (PD, por sus siglas en inglés) de Escritura de Jane Shaffer proporcionada al personal de la escuela preparatoria</p> <p>Soporte matemático integrado de trabajo en curso: Eureka Math, Math Vision Project (Proyecto de Visión Matemática), RAMP a través de la Oficina de Educación del Condado de Stanislaus (SCOE, por sus siglas en inglés)</p> <p>Capacitación de Habilidades Informadas sobre el Trauma</p> <p>Capacitación en estándares de contenido en múltiples niveles de grado para maestros de educación especial</p> <p>Tiempo de Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) del sitio para revisar datos y apoyar la toma de decisiones de instrucción</p> <p>Implementación de Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) de las Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés) con SCOE para apoyar al administrador del sitio y a los maestros</p> <p>Estrategias para apoyar a los Estudiantes de Inglés</p> <p>Talleres Mensuales de Enseñanza Efectiva</p> <p>Talleres mensuales Tech it up Tuesday (Martes de Enseñanza Avanzada)</p> <p>Talleres para nuevos maestros durante todo el año</p> <p>Sistema de Lectura Wilson</p> <p>Programa de Fonética de Fundaciones Wilson</p>		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		Programa de Fonética Just Words de Wilson para 4to – 12vo grado Días de Planificación del Sitio, 3 por maestro		
1.3	Recursos suplementarios	<p>Comprar recursos suplementarios para apoyar la instrucción básica, incluidos, entre otros, los siguientes:</p> <p>Lexia Acheive 3000 Peak Education/Paso Footsteps to Brilliance Programa Suplementario de Fonética de Foundations Wilson Sistema de Lectura Wilson Programa Suplementario de Escritura Currículo suplementario de DLI Generation Genius Nearpod Screencastify Canvas Classlink</p>	\$107,857.00	Sí
1.4	Intervención y Apoyo	<p>Proporcionar programas e intervenciones dirigidas a las necesidades de todos los alumnos y aquellos alumnos con necesidades específicas, como educación especial, Estudiantes de Inglés y jóvenes de crianza temporal, utilizando un sistema de apoyo de varios niveles. Estas intervenciones y programas se enfocan en las necesidades académicas, socioemocionales, conductuales y de salud mental de los alumnos para garantizar que los alumnos permanezcan en la escuela, vuelvan a ingresar y completen la escuela. Estos programas incluyen educación especial, salud estudiantil y servicios humanos, educación para adultos e intervención temprana. Además, brindar oportunidades extendidas para que los alumnos, después de</p>	\$5,331,594.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>la escuela, aborden la pérdida de aprendizaje causada por el cierre de la escuela por el Covid-19. Extender las horas de trabajo de los auxiliares docentes con un maestro acreditado para apoyar a los alumnos durante todo el día en el aula y en grupos pequeños.</p> <p>Maestro de intervención en la Escuela Primaria Hunt Elementary, Primaria Von Renner y Primaria Hurd Barrington para un total de 3.</p> <p>Tamaño de clase reducido en las clases de la sala de estudio en Yolo y OHS para apoyar la intervención estudiantil específica para alumnos con dificultades y en riesgo.</p>		
1.5	Apoyo y formación profesional para Estudiantes de Inglés	<p>Brindar apoyo a los sitios para nuestros Estudiantes de Inglés en el distrito y formación profesional y apoyo para el personal.</p> <p>Intervenciones y tutorías después de la escuela</p> <p>Formación profesional del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integrado y designado</p> <p>Reuniones mensuales de Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) del distrito/sitio</p> <p>Plataforma de monitoreo de Ellevation</p> <p>Personal y/o apoyo curricular para los alumnos recién llegados al país, especialmente en la escuela secundaria y preparatoria</p> <p>i-Ready e Instrucción para diagnosticar y apoyar el progreso hacia los estándares</p>	\$204,606.00	Sí
1.6	Formación profesional de educación especial	<p>Proporcionar a los maestros de educación especial formación profesional adicional para apoyar el acceso de los alumnos al apoyo central y específico para alcanzar las metas y apoyar la comunicación entre los maestros de educación general y especial.</p> <p>Sistema de Lectura Wilson</p>	\$256,108.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>Soporte Matemático de la Oficina de Educación del Condado de Stanislaus (SCOE, por sus siglas en inglés)</p> <p>Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) con maestros de educación general</p> <p>Continuar con Goalbook para respaldar metas basadas en estándares y referencia</p> <p>Noches de información para padres de educación especial del Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing (NCLUSD, por sus siglas en inglés): 3 veces al año</p>		
1.7	Apoyo extendido para alumnos en riesgo	Brindar a los alumnos recursos adicionales y apoyo fuera del día escolar regular para mejorar el rendimiento académico, la participación de los alumnos con un enfoque en la preparación universitaria y profesional. Proporcionar a los alumnos acceso a tutoría, intervención y actividades que promuevan la comunidad y la cultura escolar.	\$175,688.00	Sí
1.8	Instalaciones escolares	Mantener y mejorar las instalaciones escolares para proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y acogedor.	\$1,575,992.00	Sí
1.9	Retener a maestros	<p>Contratar y retener personal docente, administrativo y de apoyo eficaz y totalmente acreditado.</p> <p>Retener al 1 Maestro en Asignación Especial (TOSA, por sus siglas en inglés) FTE (equivalente a tiempo completo) para brindar apoyo a todos los maestros en TK-12 en el área de integración de tecnología.</p> <p>Agregar un Coordinador de Educación Primaria y un Coordinador de Educación de Nivel Secundario</p>	\$847,587.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.10	Tecnología Educativa	<p>Apoyar a las escuelas en la integración de tecnología enfocándose en las áreas de ciudadanía digital y los Estándares Estudiantiles de la Sociedad Internacional para la Tecnología en la Educación (ISTE, por sus siglas en inglés) en las áreas de contenido. Usar herramientas tecnológicas para apoyar la implementación de las Normas Básicas Comunes Estatales (Common Core) y la enseñanza y el aprendizaje efectivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar formación profesional, capacitación y co-enseñanza a los maestros para apoyar la integración de la tecnología en todas las áreas de contenido. • Proporcionar formación profesional para garantizar que los maestros utilicen herramientas para mejorar la instrucción y las experiencias de aprendizaje de los alumnos. • Mantener todas las aulas con herramientas educativas tecnológicas y recursos de participación estudiantil 	\$467,625.00	Sí
1.11	Vías de Educación de Carrera Técnica	<p>Mejorar las opciones y oportunidades para que los alumnos completen la Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) Pathways</p> <p>Proporcionar formación profesional para apoyar mejores trayectorias</p> <p>Proporcionar recursos suplementarios para apoyar vías mejoradas</p> <p>Desarrollar cursos electivos para la escuela primaria y secundaria que apoyen y mejoren una trayectoria CTE de Kínder en Transición (TK, por sus siglas en inglés) – 12vo grado</p>	\$1,212,918.00	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Enfrentamos numerosos desafíos en el ciclo escolar 2021-2022. Regresamos a la escuela en persona con muchos protocolos de seguridad implementados. La comunicación con los alumnos y las familias fue clave. El primer paso fue garantizar que nuestros alumnos y el personal estuvieran seguros y saludables, física y emocionalmente. También compramos Diagnostico i-Ready e Instrucción con un enfoque en la implementación de las evaluaciones de diagnóstico tres veces este año. Era crucial tener datos sobre las necesidades de los alumnos después de nuestro largo tiempo de aprendizaje a distancia. Los datos de i-Ready brindaron apoyo a alumnos y maestros. Junto con los

Indicadores Dinámicos de Habilidades Básicas de Conocimiento Temprano (DIBELS, por sus siglas en inglés) en el nivel primario y Achieve 3000 en el nivel secundario, teníamos puntos de datos que usamos para tomar decisiones de instrucción e implementar intervenciones durante y después de la escuela.

Brindamos formación profesional en nuestras áreas identificadas de necesidad, Escritura y Matemáticas. Continuaremos apoyando esas necesidades de formación profesional en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 22-23. También enfocamos el apoyo y el formación profesional en las necesidades de salud mental de nuestros alumnos y familias. Agregamos otro médico de salud mental para un total de tres en nuestro distrito. Trabajaron de cerca con nuestros orientadores para apoyar a nuestro personal y alumnos.

También añadimos el Sistema de Lectura Wilson para abordar las necesidades de nuestros lectores con dificultades de tercero a la escuela preparatoria. Wilson proporciona un enfoque multisensorial de la lectura que apoya a los alumnos con dificultades de lectura como la dislexia. También agregamos Foundations, otro programa de Wison, que brinda un enfoque explícito para la instrucción de fonética en kínder y primer grado. Agregaremos Foundations al segundo grado en el ciclo escolar 22-23. Esto ha sido un gran éxito en las aulas kínder – 1er grado.

Continuamos apoyando el currículo suplementario y los programas digitales para abordar las necesidades de nuestra población. Brindamos un currículo de intervención adicional tanto en Matemáticas como en las Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés).

Contratamos maestros de intervención para nuestras escuelas primarias y el impacto fue enorme. Continuaremos apoyando las intervenciones y los maestros de intervención a medida que continuamos abordando las necesidades de nuestros alumnos y cualquier pérdida de aprendizaje causada por el Covid-19.

Nos enfocamos en mejorar los resultados de nuestros alumnos con discapacidades. Teníamos un equipo del distrito que se reunía trimestralmente para desarrollar y monitorear un plan de educación especial para mejorar. Nuestro enfoque este año fue mejorar el acceso a las materias básicas a través de un mejor establecimiento de metas para nuestros alumnos. También nos enfocamos en la comunicación entre los maestros de educación general y los maestros de educación especial. Esta es un área en la que continuaremos trabajando y monitoreando.

También estamos trabajando continuamente para retener a los maestros y al personal a través del apoyo continuo, formación profesional y haciendo de nuestro distrito un lugar acogedor para los alumnos y el personal.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Hubo una diferencia material entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados, debido a los fondos adicionales recibidos debido a los fondos estatales y federales del COVID, el distrito invirtió significativamente más dólares en fondos suplementarios. recursos para una intervención dirigida.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Una de las acciones más efectivas fue la Extensión del Apoyo a los Alumnos en Riesgo. Muchos de nuestros alumnos regresaron del aprendizaje a distancia como alumnos en riesgo. Contratar maestros de intervención y brindar apoyo después de la escuela fue un tremendo apoyo para nuestros alumnos. También nos aseguramos de que nuestros maestros tuvieran las herramientas para brindar intervenciones específicas. Brindar formación profesional en las áreas de escritura y Matemáticas también fue efectivo, pero necesitamos continuar con el apoyo. Este año fue abrumador para muchos miembros de nuestro personal y planeamos ofrecer talleres continuos en la escuela primaria y secundaria tanto en escritura como en Matemáticas. Estamos usando a Nancy Fetzer en la primaria y Step Up to Writing en la secundaria. Estamos planeando una serie de talleres continuos para apoyar la implementación de ambos programas. También pudimos proporcionar un sistema de apoyo de varios niveles para abordar las preocupaciones socioemocionales y de comportamiento.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Las métricas del Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing (NCLUSD, por sus siglas en inglés) o la falta de métricas muestran el impacto que el COVID-19 y el cierre de la escuela/aprendizaje a distancia tuvieron en nuestros alumnos, personal y familias. Somos conscientes de que tomará mucho más tiempo que un año regresar en persona para deshacer el daño causado por el cierre de nuestras escuelas. Nuestro personal y alumnos mostraron una resiliencia y coraje excepcionales durante este momento difícil, pero todos hemos sentido el impacto. Continuaremos monitoreando y apoyando a nuestros alumnos y personal para que avancen sabiendo que puede llevar años compensar lo que perdimos social, académica y emocionalmente.

Uno de los resultados deseados en los que queremos centrarnos es mejorar nuestra trayectoria de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) en la escuela preparatoria (Nueva Acción 1.11). Nos gustaría que los alumnos tuvieran la oportunidad de comenzar a explorar opciones profesionales y universitarias en la escuela primaria y luego en la escuela secundaria. Un ejemplo sería un club de jardinería en el nivel de primaria, luego se basaría en eso en la escuela secundaria con electivas basadas en agricultura y continuaría en la escuela preparatoria en una trayectoria de Educación de CTE en Agricultura. En el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 22-23, agregaremos una acción para abordar las trayectorias mejoradas de CTE. También proporcionaremos horas electivas después de la escuela para que todos los alumnos de Kínder en Transición (TK, por sus siglas en inglés) – 6to grado comiencen el camino hacia la escuela preparatoria. Otra acción nueva que agregaremos es una Acción de Tecnología Educativa (Nueva Acción 1.10).

Queremos definir claramente nuestras acciones y resultados en esta área, ya que juega un papel importante en el éxito de los alumnos. Además de las acciones agregadas, hemos realizado algunas adiciones o cambios a las acciones existentes.

Acción 1.1 - Enfocar la adopción de Ciencias en TK – 5to grado, brindando a los alumnos de TK – 6to grado exploración de trayectorias universitarias y profesionales, agregando maestros de arte y agregando apoyo e instrucción del Día Nacional de la Historia en 7mo – 8vo grado

Acción 1.1 - Acceso adicional al transporte para garantizar que todos los alumnos puedan participar plenamente en un amplio curso de estudio y oportunidades extracurriculares

Acción 1.2 - La formación profesional apoyará las normas de instrucción, el currículo de intervención, las prácticas de instrucción para la Escritura y los programas de fonética de Wilson; Formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) de Escritura de Jane Shafer proporcionada al personal de la escuela preparatoria; Continuar brindando Nancy Fetzer y Step Up to Writing profesional; Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) con Oficina de Educación del Condado de Stanislaus (SCOE, por sus siglas en inglés) para apoyar al administrador del sitio ya los maestros; agregar Foundations de Nivel 2 y el Programa de Fonética Just Words de Wilson para 4to – 12vo grado

desarrollo durante todo el año

Acción 1.3 - Recursos suplementarios: Eliminado: Math 180 y Read 180 Agregado: Generation Genius, Nearpod, Screencastify, Canvas, Classlink

Acción 1.4 – Reducción del tamaño de las clases en las salas de estudio de nivel de secundaria

Acción 1.5 – Personal y/o apoyo curricular para alumnos recién llegados, i-Ready e Instrucción para diagnosticar y apoyar el progreso hacia los estándares

Acción 1.6: implementación de Goalbook, noches de información para padres de educación especial

Acción 1.9 – Coordinadores de Educación de Nivel Primario y Secundario

Hemos actualizado nuestro currículo de secundaria y preparatoria y actualizaremos nuestro currículo de primaria de Ciencias en el ciclo escolar 22-23. Todos los alumnos no tendrán acceso al currículo de Ciencias alineado con las Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés). Colaboraremos con el Departamento de Ciencias de la SCOE para brindar formación profesional continuo a nuestros maestros.

Nuestra escuela preparatoria tendrá formación profesional de Jane Schaffer en el ciclo escolar 22-23, este es un programa existente pero necesitamos volver a capacitar a los maestros.

En el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 21-22 tuvimos lo siguiente: 2 FTE (equivalente a tiempo completo) Ciencias de la Computación 9-12, 2 FTE Mecánica Agrícola 9-12 1 FTE Maestro de Arte de Escuela Secundaria 6-8 1FTE Español 6-8. No pudimos contratar al maestro de informática de 2 FTE ni al maestro de arte de la escuela secundaria en el ciclo escolar 21-22. Contratamos al 1 FTE Español para 6-8 en el ciclo escolar 21-22 junto con Mecánica Agrícola 9-12

Agregaremos un maestro de arte de primaria y un maestro de arte de la escuela secundaria adicional en el ciclo escolar 22-23. Esto apoyará nuestro enfoque de expandir nuestras materias optativas y trayectorias CTE. Todos los alumnos de 7mo y 8vo grado tendrán la oportunidad de participar en el Día Nacional de la Historia en el ciclo escolar 22-23 con el apoyo de sus maestros de Estudios Sociales/Historia.

Compramos Diagnóstico i-Ready e Instrucción para Kínder – 12vo grado. Usaremos como puntos de referencia del distrito tres veces al año usando los datos para apoyar la toma de decisiones, la intervención y las necesidades académicas del distrito. Instrucción i-Ready apoyará a cada alumno de Kínder – 8vo grado con instrucción personalizada basada en los resultados de la evaluación de diagnóstico.

Tanto en nuestras escuelas secundarias como preparatorias, todos los alumnos tienen un período de sala de estudio. Reduciremos el tamaño de la clase en todas las clases del salón de alumnos para permitir que los maestros brinden un apoyo más específico, como tutoría, verificación de calificaciones, asistencia con la tarea, apoyo en grupos pequeños. El apoyo a los Estudiantes de Inglés que son nuevos en el país fue una prioridad para nuestra comunidad escolar. Usaremos personal actual y nuevo o recursos curriculares para desarrollar un camino para los alumnos que les permita acceder al contenido básico y apoyo para el Desarrollo del Idioma Inglés.

Nuestros alumnos de educación especial han sido un enfoque y continuaremos apoyando a los alumnos, el personal y los padres. Goalbook brinda a los maestros acceso a metas basadas en estándares y continuaremos brindando apoyo y capacitación en esta plataforma. Llevaremos a cabo tres Noches de Padres de Educación Especial en el ciclo escolar 22-23. La meta es que los padres de alumnos de educación especial tengan un foro para aprender más sobre sus derechos como padres, el sistema de educación especial del distrito y que se respondan sus preguntas. Finalmente, hemos agregado un Coordinador de Educación Primaria y un Coordinador de Educación de Nivel Secundario. Apoyarán a los administradores del sitio en el cumplimiento de las metas del distrito, el formación profesional y el currículo y la instrucción. Ya no tendremos un Coordinador de Apoyo Estudiantil ya que los nuevos puestos reemplazarán este puesto y brindarán apoyo.

Un enfoque del distrito en el ciclo escolar 22-23 será implementar y monitorear las normas de instrucción en todos los sitios del distrito. Esto incluirá formación profesional para el personal y apoyo para maestros y administradores.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Aumentar la participación de los padres, los alumnos, el personal y la comunidad

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Padres, alumnos, personal y comunidad comprometidos apoyan escuelas y alumnos exitosos. Para preparar mejor a nuestros alumnos para la universidad y la carrera, queremos asegurarnos de que nuestras familias participen y reciban apoyo. Queremos que la comunicación sea abierta y efectiva para que podamos trabajar juntos para brindar a los alumnos la mejor educación posible.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de graduación del distrito	Tasa de graduación del distrito Cohorte de 4 años: 96%	Tasa de graduación del distrito Cohorte de 4 años: 90.2%			Aumentado al 98%
Tasa de abandono de la escuela preparatoria	Tasa de abandono de la escuela preparatoria Cohorte de 4 años: 8.04%	Tasa de abandono de la escuela preparatoria Cohorte de 4 años: 7.9%			Por debajo del 5%
Tasa de abandono de la escuela secundaria	Tasa de abandono escolar de la escuela secundaria 0%	Tasa de abandono escolar de la escuela secundaria 0%			Mantenido 0%
Ausentismo crónico estudiantil a nivel de distrito	18-19 Ausentismo Crónico 4.7%	2020-21 Ausentismo crónico 7.2%			Por debajo del 4%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Índice general de asistencia estudiantil a nivel de distrito	18-19 Asistencia general del distrito: 96%	2020-21 Asistencia general del distrito: 92 %			Más del 97%
Tasa de suspensión del distrito	19-20 Tasa de suspensión del distrito: 4.3%	20-21 Tasa de suspensión del distrito: 0%			Por debajo del 3%
Tasa de expulsión de alumnos	Tasa de expulsión: .12%	20-21 Tasa de expulsión del distrito: 0%			Por debajo del 1%
Participación en encuestas distritales	Participación en Encuestas Distritales: 33% de las familias	8.3% de las familias participaron en la Encuesta de Niños Saludables			Aumento en un 10%
Utilización comunitaria y familiar de las herramientas de comunicación en línea del distrito y del sitio	Utilización comunitaria y familiar de las herramientas de comunicación en línea del sitio: Más del 95%	Utilización comunitaria y familiar de las herramientas de comunicación en línea del sitio: Más del 95%			Mantener más del 95%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Participación de los Padres	Proporcionar recursos adicionales para apoyar la participación de los padres a nivel local, incluidos los padres de Estudiantes de Inglés, alumnos de bajos ingresos y jóvenes de crianza temporal, aumentar la participación de los padres, capacitaciones y talleres a nivel de distrito.	\$123,961.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>Apuntar específicamente a la preparación para la universidad y la carrera en el nivel de 8vo y 10mo grado.</p> <p>Encuestar a los alumnos, el personal y los padres para ofrecer una oportunidad de aportes sobre la visión, las metas y las acciones del distrito que mejorarán el aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Second Cup of Coffee (Segunda Taza de Café) mensual en cada sitio para brindar apoyo oportuno y relevante a los padres</p> <p>Agregar un Enlace de Padres para apoyar la comunicación entre el hogar y la escuela</p> <p>Comprar un sistema de comunicación de asistencia automatizado para ayudar a los padres a monitorear la asistencia de sus alumnos</p>		
2.2	Oportunidades de Aprendizaje Extendido	<p>Proporcionar programas de verano extendidos para todos los alumnos de Kínder en Transición (TK, por sus siglas en inglés) – 12vo grado</p> <p>Proporcionar intervención y tutoría después de la escuela.</p> <p>Proporcionar un autobús tarde para que todos los alumnos tengan acceso a la intervención y tutoría después de la escuela.</p>	\$1,628,870.00	No
2.3	Educación de Adultos	Ofrecer un curso de educación para adultos extendido para todos los adultos de la comunidad para proporcionar habilidades laborales, inglés como segundo idioma, preparación para la ciudadanía estadounidense y certificación de Microsoft Office	\$141,871.00	Sí
2.4	Apoyo Socioemocional	<p>Proporcionar formación profesional, recursos suplementarios y personal para ayudar a los alumnos y al personal a abordar las necesidades socioemocionales de los alumnos.</p> <p>Mantener cuatro orientadores: 3 de primaria y 1 de secundaria</p>	\$1,814,426.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		Agregar un orientador de primaria Mantener tres médicos de salud mental Agregar BCBE y facilitador del programa (Habilidades sociales y apoyo conductual) Recursos suplementarios para el aprendizaje y el apoyo de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) Capacitación de Habilidades Informadas sobre el Trauma a nivel de distrito		
2.5	Aportación y comunicación de los padres	Brindar a las familias y a la comunidad oportunidades para brindar aportes durante todo el año mediante encuestas, Parent Square y sitios web del sitio y del distrito.	\$25,000.00	No
2.6	Servicios de Salud	Proporcionar acceso a los servicios de salud en cada sitio: 1 Enfermera Escolar 4 NVL FTE (equivalente a tiempo completo) 2 Empleados de Salud FTE	\$414,707.00	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Nuestros alumnos, familias, personal y comunidad estaban muy emocionados de tener la escuela abierta para el aprendizaje en persona. ¡Nuestras escuelas son el corazón de la comunidad! Muchos de nuestros esfuerzos al comienzo del año giraron en torno a evaluar dónde estaban nuestros alumnos académica y emocionalmente y apoyar a los alumnos y las familias. Se han implementado muchos apoyos y sabemos que la comunicación es clave. Hicimos la transición de todos los sitios a Parent Square, nuestro sistema de comunicación para padres para brindar coherencia en los mensajes. Los sitios continuaron realizando reuniones mensuales de 2nd Cup of Coffee (Segunda Taza de Café) para informar y apoyar a los padres. Nuestros médicos de salud mental comenzaron un grupo de apoyo para padres y continuarán ese esfuerzo el próximo año. Nuestra escuela preparatoria inició el Club de la Alianza Nacional sobre Enfermedades Mentales (NAMI, por sus siglas en inglés) y ha sido un gran éxito. Encuestamos a todos los alumnos, maestros y personal utilizando la Encuesta de Niños Saludables, que nos brinda datos procesables para el próximo año.

También brindamos a los alumnos tutoría e intervención después de la escuela con un enfoque en nuestros alumnos en riesgo. Tuvimos nuestra primera Hora Electiva de TK – 6to grado después de la escuela y a los padres les encantó el programa. Proporcionó a los alumnos de TK – 6to grado en cada sitio la oportunidad de participar en un programa después de la escuela "electivo". Estas asignaturas electivas estaban vinculadas a nuestras vías electivas de secundaria y preparatoria. Expandiremos este programa utilizando fondos de ELO-P el próximo año cuando comencemos a ofrecer una jornada de nueve horas y 30 días de receso.

Administramos la Encuesta de Niños Saludables de California en febrero al personal, los alumnos y los padres y planeamos usar los datos para informar la toma de decisiones.

Continuó habiendo desafíos debido al COVID-19 este año, con el personal y los alumnos sujetos a mandatos de cuarentena. Esto causó interrupciones en las escuelas y las aulas durante todo el año.

Finalmente, también pudimos contratar a uno de los dos Enlaces de Padres para brindar apoyo y alcance a nuestras familias. Anunciamos y publicamos el puesto en julio de 2021 y no teníamos solicitantes. Afortunadamente, tuvimos una candidata en abril y la contratamos para el puesto. Continuaremos publicando y esperamos contratar a una segunda persona.

Este año tuvimos una grave escasez de maestros suplentes y no pudimos brindar parte del formación profesional a todo el personal. Esperamos que esta situación mejore en el próximo año. Pospusimos la capacitación para el personal sobre Habilidades Informadas sobre el Trauma. Estaremos explorando nuestras opciones para este tipo de capacitación en el próximo ciclo escolar.

Con nuestro enfoque en el aprendizaje socioemocional y la salud mental, el Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing (NCLUSD, por sus siglas en inglés) pudo apoyar a los alumnos y las familias en su transición de regreso al aprendizaje en persona. Con la incorporación de otro médico de salud mental, pudimos brindar apoyo en todos los niveles, primaria, secundaria y preparatoria. Agregamos un nuevo médico de salud mental en el ciclo escolar 21-22 y para el ciclo escolar 22-23 planeamos mantener tres médicos de salud mental. No agregaremos un cuarto médico. En el proceso de recopilación de información de nuestros socios en la educación, se determinó que tenemos una mayor necesidad de un orientador de primaria. Entonces agregaremos un orientador de primaria. Otra necesidad expresada por nuestros socios en la educación fue el apoyo conductual adicional. Agregaremos un conductista adicional [Analista de Comportamiento Certificado por la Junta (BCBA, por sus siglas en inglés)] y otro adicional. También evaluamos a nuestros alumnos de primaria usando la

Escala de Evaluación de Riesgos Estudiantiles: Internalización / Externalización (SRSS-IE, por sus siglas en inglés) tres veces al año. Esto permitió que nuestros orientadores y médicos de salud mental respondieran a las necesidades actuales en los sitios.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Hubo una diferencia material entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados debido al personal adicional para apoyo estudiantil en varios planteles.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Cada sitio llevó a cabo reuniones mensuales de padres para compartir información, responder preguntas y desarrollar una relación entre el hogar y la escuela. Todavía teníamos que comunicar de manera efectiva los protocolos de seguridad a las familias a medida que regresamos y cambiaron durante el ciclo escolar. Utilizamos nuestro sitio web, Parent Square y reuniones de padres para comunicar los protocolos del COVID-10 en constante cambio. Nuestro personal de salud, LVN y Empleados de Salud, jugaron un papel crucial para enfrentar estos desafíos diarios. También contratamos a un empleado del COVID para apoyar el abundante trabajo administrativo que debía realizarse todos los días.

Seguiremos apoyando el formación profesional de los maestros que apoye la participación de los alumnos, la mejora de la asistencia y el apoyo socioemocional.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Las siguientes acciones tuvieron adiciones o cambios:

Acción 2.1: Adquirir sistema de comunicación de asistencia automatizado

Acción 2.3: No planea ofrecer soldadura y fabricación

Acción 2.4: agregar un orientador de primaria y BCBE y un facilitador del programa, y cambiar el número de médicos de salud mental a tres

Acción 2.5: Cambio de plataforma de comunicación de ClassDojo a ParentSquare

Acción 2.6: Agregar una enfermera escolar: No agregamos una enfermera escolar. Tenemos una enfermera de distrito, junto con 4 LVN FTE (equivalente a tiempo completo) y 2 Empleados de Salud FTE.

Para monitorear mejor la asistencia y aumentar la comunicación con los padres, compraremos e implementaremos una plataforma de monitoreo de asistencia que sea compatible con nuestro sistema de información estudiantil. También hicimos la transición de nuestras escuelas primarias de Class Dojo a Parent Square y continuaremos con Parent Square a nivel de distrito en el ciclo escolar 22-21.

No pudimos encontrar instructores para la clase de soldadura y fabricación durante el ciclo escolar 21-22 y lo eliminamos de la Acción 2.3 para el ciclo escolar 22-23.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
\$8,245,878	\$888,646

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
28.25%	6.02%	\$1,676,626.00	34.28%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Utilizando la herramienta de cálculo provista por el estado, el Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing (NCLUSD, por sus siglas en inglés) ha calculado que recibirá \$8,332,822 en fondos Suplementarios y de Concentración bajo la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). Los detalles de las justificaciones requeridas de cómo el distrito está aumentando y mejorando los servicios para los grupos de alumnos no duplicados se encuentran en la sección de Metas, Acciones y Servicios de este plan. Dado el hecho de que más del 76% de nuestros alumnos en el distrito son jóvenes de crianza temporal, Estudiantes de Inglés o alumnos de bajo nivel socioeconómico, primero consideramos las necesidades de estos alumnos y desarrollamos acciones que apoyan su progreso académico y su salud social, emocional y física. Nos aseguramos de utilizar prácticas, programas y estrategias basados en la investigación y apoyar al personal con formación profesional que no solo tenga en cuenta sus necesidades, sino que también se dirija a los alumnos en estos subgrupos para apoyo e intervención adicionales. Al desarrollar estas acciones con todo esto en mente, no solo estamos cumpliendo con las metas y necesidades de los jóvenes de crianza temporal, Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) y alumnos de bajo nivel socioeconómico, pero también para todos los alumnos.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

El porcentaje de alumnos no duplicados del distrito es superior al 76%. Dado que los Estudiantes de Inglés, los jóvenes de crianza temporal y los alumnos de bajos ingresos están representados en todas nuestras escuelas, existe la necesidad de brindar apoyo y servicios sistémicos, coordinados y específicos a nivel de distrito para estos alumnos y grupos de alumnos de enfoque.

Todos los alumnos se beneficiarán de las estrategias de instrucción y el apoyo brindado a nuestros alumnos no duplicados. Como distrito, nos enfocaremos en el formación profesional basado en la investigación para todo el personal certificado y clasificado. También estamos brindando a los alumnos un currículo alineado con los estándares y recursos suplementarios que apoyan a los alumnos no duplicados.

Tendremos un mayor enfoque en mejorar los servicios para los Estudiantes de Inglés centrándonos en apoyar a los maestros en las mejores prácticas para los Estudiantes de Inglés. También continuaremos trabajando para mejorar la cantidad de estudiantes reclasificados como competentes en inglés. El Distrito Escolar Unificado de Newman-Crows Landing (NCLUSD, por sus siglas en inglés) ha tenido éxito en aumentar la reclasificación antes del aprendizaje a distancia. Incluso durante el aprendizaje a distancia, trabajamos con los alumnos para garantizar que el apoyo para la reclasificación estuviera disponible. Ahora que estamos de vuelta en persona, esperamos trabajar una vez más para aumentar la cantidad de estudiantes reclasificados como competentes en inglés. El uso de Ellevation y el enfoque en los Estudiantes de Inglés a Largo Plazo en Yolo y OHS seguirán siendo una meta para nuestros sitios de nivel secundario. También desarrollaremos una vía de apoyo para alumnos recién llegados al país en nuestra escuela secundaria y preparatoria para apoyar y brindar acceso a los alumnos recién llegados.

Continuaremos brindando Formación Profesional (PD, por sus siglas en inglés) enfocada en Integración de Tecnología, Estándares de Ciencias de Próxima Generación, Matemáticas, Escritura y las mejores prácticas de Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés). La pandemia nos ha hecho muy conscientes de que debemos asegurarnos de que todo el personal esté capacitado y apoyado en el uso de la tecnología como una herramienta para apoyar y mejorar los resultados de los alumnos. Nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes EL y alumnos de bajos ingresos necesitan acceso equitativo y apoyo para garantizar que tengan todas las herramientas tecnológicas y el apoyo para aprender en cualquier lugar y en cualquier momento. También estamos brindando oportunidades para que los padres tengan acceso a la tecnología y tengan la oportunidad de aprender cómo pueden trabajar con sus hijos en casa. Hemos contratado a un enlace de padres del distrito y planeamos contratar a un enlace de padres bilingüe del distrito para apoyar una mejor comunicación y apoyo para todas las familias, pero especialmente para las familias de nuestros Estudiantes de Inglés, jóvenes de crianza temporal y familias de bajo nivel socioeconómico.

El aumento en la proporcionalidad para los Estudiantes de Inglés, los alumnos de bajos ingresos y los jóvenes de crianza temporal es del 23.15% con respecto al gasto del año anterior. Este aumento garantizará la equidad y mayores servicios para todos los alumnos de alta prioridad, lo que también aumentará los servicios para todos los alumnos debido a nuestra gran población de Estudiantes de Inglés, alumnos de bajos ingresos y jóvenes de crianza temporal. Brindaremos servicios de asesoramiento adicionales y continuaremos brindando médicos de salud mental en todos los niveles, formación profesional del personal, mayor acceso a la tecnología para el personal, los

alumnos y las familias y recursos suplementarios para apoyar la instrucción de los estándares en Matemáticas y las Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés).

El porcentaje de proporcionalidad objetivo del distrito para el ciclo escolar 22-23 es 28.26%. Los servicios y el apoyo para los alumnos de enfoque (alumnos no duplicados, estudiantes EL, jóvenes de crianza temporal y alumnos de bajos ingresos) se incrementarán y mejorarán en al menos un 28.26% en comparación con los servicios y apoyos proporcionados a todos los alumnos para el ciclo escolar 2021-2022.

El uso de fondos suplementarios y de concentración se usará para brindar más y mejores servicios para el beneficio principal de nuestros alumnos de enfoque, pero también beneficiará a todos los alumnos e incluye:

Brindar oportunidades de formación profesional relacionadas con los estándares, las normas de instrucción y el apoyo para nuestra diversa población estudiantil. Proporcionar apoyo instructivo al personal proporcionando tiempo libre, apoyo tecnológico y formación profesional continuo. Proporcionar oportunidades de aprendizaje enriquecidas y mejoradas para los alumnos en todos los niveles de grado.

Aumentar y ampliar los apoyos socioemocionales y de salud mental a nivel de distrito.

Apoyar a los alumnos tempranos a través de un tamaño de clase reducido, formación profesional específico y la creación de trayectorias de instrucción continuos desde el Prekínder hasta el 3er grado.

Proporcionar a todos los alumnos acceso a cursos de alto nivel con el apoyo de orientadores, servicios coordinados y aprendizaje profesional.

Brindar apoyo instructivo y formación profesional para Estudiantes de Inglés y maestros según los estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).

Brindar capacitación, apoyo y recursos basados en la escuela y centralizados para alumnos, padres y familias de estudiantes EL, jóvenes de crianza temporal y alumnos de bajos ingresos y alumnos con discapacidades.

Proporcionar oportunidades antes y después de la escuela para los alumnos de kínder en Transición (TK, por sus siglas en inglés) – 6to grado que enriquezcan y permitan el acceso que quizás no hayan tenido anteriormente, por ejemplo: varios clubes, deportes intramuros, optativas de arte, optativas relacionadas con la agricultura, codificación y robótica y más.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Los fondos adicionales se gastarán en personal de intervención para todos los sitios de kínder en Transición (TK, por sus siglas en inglés) – 8vo grado, para proporcionar una intervención estructurada y dirigida a los alumnos en función de los datos. Debido a que el distrito tiene un UPP del 76 %, todos los alumnos pueden recibir apoyo con estos fondos adicionales.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A	1:22.3
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A	1:18.75

Tabla con Total de Gastos para 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$10,229,334.00	\$4,804,052.00	\$290,000.00	\$1,898,454.00	\$17,221,840.00	\$11,925,326.00	\$5,296,514.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Currículo Amplio y Riguroso		\$1,503,500.00	\$483,646.00		\$613,200.00	\$2,600,346.00
1	1.2	Formación Profesional		\$30,000.00	\$38,449.00		\$224,235.00	\$292,684.00
1	1.3	Recursos suplementarios		\$71,150.00	\$0.00	\$0.00	\$36,707.00	\$107,857.00
1	1.4	Intervención y Apoyo		\$4,284,909.00	\$675,000.00	\$0.00	\$371,685.00	\$5,331,594.00
1	1.5	Apoyo y formación profesional para Estudiantes de Inglés					\$204,606.00	\$204,606.00
1	1.6	Formación profesional de educación especial		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$256,108.00	\$256,108.00
1	1.7	Apoyo extendido para alumnos en riesgo			\$175,688.00			\$175,688.00
1	1.8	Instalaciones escolares		\$1,575,992.00				\$1,575,992.00
1	1.9	Retener a maestros		\$475,000.00	\$193,999.00		\$178,588.00	\$847,587.00
1	1.10	Tecnología Educativa			\$177,625.00	\$290,000.00		\$467,625.00
1	1.11	Vías de Educación de Carrera Técnica		\$140,000.00	\$1,072,918.00			\$1,212,918.00
2	2.1	Participación de los Padres		\$63,000.00	\$47,636.00		\$13,325.00	\$123,961.00
2	2.2	Oportunidades de Aprendizaje Extendido			\$1,628,870.00			\$1,628,870.00
2	2.3	Educación de Adultos			\$141,871.00			\$141,871.00
2	2.4	Apoyo Socioemocional		\$1,671,076.00	\$143,350.00			\$1,814,426.00
2	2.5	Aportación y comunicación de los padres			\$25,000.00			\$25,000.00
2	2.6	Servicios de Salud		\$414,707.00				\$414,707.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23

1. Subvención Base LCFF Projectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$29,183,785	\$8,245,878	28.25%	6.02%	34.28%	\$10,229,334.00	0.00%	35.05 %	Total:	\$10,229,334.00
								Total a Nivel del LEA:	\$10,229,334.00
								Total Limitado:	\$1,734,076.00
								Total a Nivel Escolar:	\$9,754,334.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Currículo Amplio y Riguroso	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,503,500.00	
1	1.2	Formación Profesional	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$30,000.00	
1	1.3	Recursos suplementarios	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$71,150.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.4	Intervención y Apoyo	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$4,284,909.00	
1	1.5	Apoyo y formación profesional para Estudiantes de Inglés	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas		
1	1.7	Apoyo extendido para alumnos en riesgo	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas		
1	1.8	Instalaciones escolares	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,575,992.00	
1	1.9	Retener a maestros	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$475,000.00	
1	1.10	Tecnología Educativa	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas		
1	1.11	Vías de Educación de Carrera Técnica	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$140,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
2	2.1	Participación de los Padres	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$63,000.00	
2	2.3	Educación de Adultos	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas		
2	2.4	Apoyo Socioemocional	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,671,076.00	
2	2.6	Servicios de Salud	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$414,707.00	

Tabla de Actualización Anual para 2021-22

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$7,211,484.00	\$11,270,495.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Currículo Amplio y Riguroso	Sí	\$407,670.00	\$499,705.00
1	1.2	Formación profesional	Sí	\$187,469.00	\$187,469
1	1.3	Recursos suplementarios	Sí	\$303,446.00	\$1,689,773
1	1.4	Intervención y Apoyo	Sí	\$1,234,780.00	\$1,081,459
1	1.5	Apoyo y formación profesional para Estudiantes de Inglés	Sí	\$158,009.00	\$108,881
1	1.6	Formación profesional de educación especial	Sí	\$51,100.00	\$51,100
1	1.7	Apoyo extendido para alumnos en riesgo	Sí	\$175,688.00	\$180,000
1	1.8	Instalaciones escolares	Sí	\$595,000.00	\$2,230,032
1	1.9	Retención de maestros y personal	No	\$1,195,209.00	\$1,195,209

2	2.1	Participación de los padres	No	\$81,449.00	\$0
2	2.2	Oportunidades de aprendizaje extendido	Sí	\$450,000.00	\$525,000
2	2.3	Educación de adultos	Sí	\$117,531.00	\$112,000
2	2.4	Apoyo socioemocional	Sí	\$1,814,426.00	\$2,787,000
2	2.5	Aportación y comunicación de los padres	Sí	\$25,000.00	\$35,516
2	2.6	Servicios de salud	Sí	\$414,707.00	\$587,351

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2021-22

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$7,354,525	\$2,660,783.00	\$5,677,899.00	(\$3,017,116.00)	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Currículo Amplio y Riguroso	Sí	\$50,000.00	\$75,000		
1	1.2	Formación profesional	Sí	\$40,000.00	\$200,000		
1	1.3	Recursos suplementarios	Sí	\$60,000.00	\$175,000		
1	1.4	Intervención y Apoyo	Sí	\$425,000.00	\$650,000		
1	1.5	Apoyo y formación profesional para Estudiantes de Inglés	Sí		0		
1	1.6	Formación profesional de educación especial	Sí		0		
1	1.7	Apoyo extendido para alumnos en riesgo	Sí		0		
1	1.8	Instalaciones escolares	Sí		\$2,230,032		
2	2.9	Oportunidades de aprendizaje extendido	Sí				
2	2.10	Educación de adultos	Sí				
2	2.11	Apoyo socioemocional	Sí	\$1,671,076.00	\$1,725,000		
2	2.12	Aportación y comunicación de los padres	Sí		\$35,516		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
2	2.13	Servicios de salud	Sí	\$414,707.00	\$587,351		

Tabla de Sobrante LCFF para 2021-22

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$27,838,012	\$7,354,525	6.02%	26.42%	\$5,677,899.00	0.00%	20.40%	\$1,676,626.00	6.02%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fq/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022